



MANIFIESTO POR LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN

Los firmantes de este MANIFIESTO por la libertad de expresión, personas **preocupadas por el deterioro de la democracia como consecuencia de los ataques reiterados a la libertad de expresión, nos sentimos obligados a levantar nuestra voz con la pretensión de contribuir a animar a la reflexión y la acción colectiva.**

La libertad de expresión, su calidad y la posibilidad de ejercerla plena e integralmente, es uno de los índices más relevantes de la salud democrática de cualquier país. **Cuando se ataca la libertad de expresión, se ataca la democracia y los derechos sociales y laborales**

La larga y dura crisis económica, acrecentada por las políticas conservadoras y por un atroz liberalismo, ha influido directamente en un retroceso intolerable en el derecho a la libertad de expresión en los ámbitos sociolaborales y sindicales, así como en los artísticos y culturales. Estos retrocesos no dejan de ser **ataques de corte autoritario y antidemocrático.**

Sin duda, la libertad de expresión es una **condición necesaria para la creación artística**, así como para el trabajo cultural en general, y ha de ser un elemento consustancial para la generación y difusión de opinión y de información.

En la última época estamos sufriendo una sucesión de actuaciones legislativas, administrativas, judiciales, institucionales y económicas, que son, en la práctica, un claro **recorte al ejercicio de la libertad de expresión y, en consecuencia, de las libertades públicas y los derechos de ciudadanía.**

Bajo el supuesto de la protección de determinadas instituciones o creencias, la legislación española, en ocasiones, en lugar de garantizar la libertad de expresión, la limita y restringe. Así mismo, el Código Penal ha incorporado artículos con el pretexto de combatir el odio o el terrorismo que, por la ambigüedad e inconcreción de su redacción, se han convertido en elementos represores de la libertad de expresión.

Las huelgas generales convocadas y realizadas bajo diferentes gobiernos, en los años 2010 y 2012, tuvieron como respuesta la **persecución sistemática y organizada contra el sindicalismo de clase**. Primero se recurrió a campañas desinformativas orquestadas y, después, se desempolvó el artículo **315.3** del Código Penal para impedir la labor informativa del derecho de huelga. Una persecución a sindicalistas y piquetes informativos que llevó al procesamiento de unos trescientos representantes sindicales de CCOO y de UGT.

En esa línea de acoso al discrepante y de acorralamiento a las organizaciones sindicales, se produce un nuevo ataque del gobierno del PP con la aprobación de la conocida como **'Ley Mordaza', un ataque singular a la libertad de huelga, reunión, y expresión**. La tipificación como delito de manifestaciones artísticas -que pueden ser criticables estética y políticamente, pero que están amparadas por la libertad creativa- y las sentencias dictadas al respecto que han llegado a la privación de libertad, son claramente **desproporcionadas y rechazables**.

Se ha creado una atmósfera irrespirable con actuaciones censoras, en ocasiones muy visibles, como es el caso de la retirada de una obra en la Feria Internacional de Arte Contemporáneo (ARCO) o el *secuestro de libros o revistas*, y otras más implícitas, como es el caso de la continuada **manipulación de contenidos informativos en los medios de comunicación** públicos, o con la inexistente o ínfima pluralidad en los medios privados, muy dependientes del poder financiero.

Por ello, **los firmantes de este MANIFIESTO, nos posicionamos claramente por alcanzar un consenso social y político**, lo más mayoritario posible, **para realizar reformas legislativas que garanticen el ejercicio de la libertad de expresión por parte de las personas que trabajan en el ámbito de la creación artística y cultural**. Un consenso que, también, debe orientarse para que se garantice la pluralidad y objetividad de los medios de comunicación públicos, y el rechazo y anulación de actuaciones censoras realizadas por entidades públicas.

Por otra parte, los firmantes del presente MANIFIESTO y Comisiones Obreras **exigimos la derogación de los contenidos de la 'Ley Mordaza'** que restringen el derecho de manifestación, y los derechos informativos inherentes a la extensión del ejercicio del derecho de huelga. Las libertades públicas y los derechos fundamentales, no pueden verse cercenados ni por retorcimientos de leyes o normas, ni por lecturas irreconocibles en las sociedades democráticas en pleno siglo XXI.

Los firmantes del MANIFIESTO creemos que es posible lograrlo. Hay que hacerlo con el pleno ejercicio de la libertad de expresión, con la movilización social y el consenso político y social. **Si desde el poder, desde el gobierno, se atacan los principios básicos de la sociedad democrática**, si se lesionan sus derechos fundamentales, si se recortan los derechos de ciudadanía, si se estrangula la libertad y se hundien los derechos sociales y laborales, **se ahoga la democracia**.

FIRMA EL MANIFIESTO [AQUÍ](#)

Madrid, abril 2018